



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 7 DE JULIO DE 2021**

ACUERDO

“19º.- AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS PARA EL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL, MEDIANTE DIVISIÓN EN LOTES: LOTE 1.- VEHÍCULO TIPO PICK UP 4 X 4 CON ACCESORIOS QUITANIEVES Y LOTE 2.- CAMIÓN 3.500 KG CON PLATAFORMA TELESCÓPICA, ALTURA DE TRABAJO 20 METROS (SUMINISTROS 13/21).-

La Jefatura de Sección de Ingeniería Industrial formula propuesta en relación con el asunto descrito en el epígrafe, cuyo tenor literal dice:

“Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía-Delegada de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil Y Participación Ciudadana
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE VEHICULOS: LOTE 1: VEHICULO TIPO PICK UP 4 x 4 CON ACCESORIOS QUITANIEVES. LOTE 2: CAMION 3.500 KG CON PLATAFORMA TELECOPICA ALTURA DE TRABAJO 20 METROS.
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto simplificado Solo Matemáticos
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	Lote 1.- 32104 9261 62400. Lote 2.- 32103 1641 62400
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	141000,00 €
Valor estimado	116528,93 €
Duración	Entrega en tres meses desde formalización del contrato
Prórroga	NO 0
Modificación prevista	0 %
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.
Contrato sujeto a regulación armonizada	NO

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
08/07/2021 B11A7D00D86D94C57C33B5DB8E8CFEAA8B8D8B1C

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General de Gobierno

NOMBRE:
Jerónimo Martínez García

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2CC1297425B1C784FA3



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Documentación que integra el expediente:

1. Orden de inicio de expediente.
2. Memoria justificativa del contrato en la que se determinan la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse con el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas; así como del presupuesto base de licitación, y cuanta documentación exige el artículo 28 en concordancia con el 63.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
3. RC. Documento acreditativo de la existencia de crédito adecuado y suficiente para acometer el gasto propuesto.
4. Propuesta de gasto en fase A.
5. Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas (PCAP), acompañado de Cuadro de Características ilustrativo de las determinaciones básicas del contrato, y sus correspondientes anexos.
6. Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Visto lo anterior, se **PROPONE A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO**, la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Autorizar la celebración del contrato de “**SUMINISTRO DE VEHICULOS CON DESTINO AL PARQUE MOVIL MUNICIPAL, MEDIANTE DIVISION EN LOTES: LOTE 1: VEHICULO TIPO PICK UP 4 x 4 CON ACCESORIOS QUITANIEVES. LOTE 2: CAMION 3.500 KG CON PLATAFORMA TELESCOPICA ALTRUA DE TRABAJO 20 METROS**”, mediante procedimiento Abierto simplificado, criterios de valoración de las ofertas sólo Matemáticos (precio) y tramitación Ordinaria.

SEGUNDO. - Aprobar el inicio de expediente de contratación, que se regirá por el Pliego “Tipo” de Cláusulas Administrativas, acompañado del Cuadro de Características ilustrativo de las determinaciones básicas del contrato y Anexo I al mismo, junto con el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas, que asimismo se aprueban

TERCERO. - Autorizar un gasto por importe máximo de 141000,00 €, desglosado en:

- **Procedimiento general**
 - Importe neto: 116528,93 €
 - IVA: 24471,07 €
 - Importe total: 141000,00 €

- **Lote 1**
 - Importe neto: 41.322,31 €
 - IVA: 8.677,69 €
 - Importe total: 50.000 €

- **Lote 2**
 - Importe neto: 75.206,61 €
 - IVA: 15.793,39 €
 - Importe total: 91.000 €.”



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Habida cuenta del informe jurídico emitido al efecto por la Secretaría General de Gobierno en fecha 6 de los corrientes, así como de la fiscalización que realiza la Intervención General Municipal bajo la referencia nº 2.097/2021; la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda aprobar en sus propios términos la propuesta arriba detallada.”

CERTIFICO Y PASE
AL ÁREA DE CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.
(firmado digitalmente)